



H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac Estado de México
Administración 2025 – 2027
“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México.”
QUINCUAGÉSIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO

50 ª.
Sesión
ordinaria

En el Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, siendo las quince horas con cuarenta y siete minutos, a los trece días del mes de febrero del dos mil veintiséis, reunidos en el "Salón de Expresidentes", ubicado en Calle Mariano Matamoros, sin número, Barrio San Pedro, Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, quienes se encuentran presentes los convocados ciudadanos: **Lic. Rafael Vázquez de la Rosa**, Presidente Municipal Constitucional; **Lic. Joy Rosas González**, Síndica Municipal; **C. José Luis Venado Bojorges**, Primer Regidor; **C. Karina Ávila Banuet**, Segunda Regidora; **C. Reynaldo Ramos Rojas**, Tercer Regidor; **Lic. Viridiana Salazar Vargas**, Cuarta Regidora; **C. Octavio Sánchez Estrada**, Quinto Regidor; **Lic. Marcos Rodríguez Espinosa**, Sexto Regidor; **C. María Lizbeth Seguin de la O**, Séptima Regidora; por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional manifiesta: -----

Que con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113, 116, 117 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 26 27, 28, 29, 30 y 30 bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México se constituyeron en el Salón de Expresidentes ubicada en el inmueble para su funcionamiento y residencia del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México, Administración 2025-2027 a efecto de celebrar la **QUINCUAGÉSIMA SESION ORDINARIA** de Cabildo, por favor Secretaria le pido que realice el pase de lista. -----

A lo que la Secretaria Responde: con gusto señor Presidente y a efecto de desahogar el punto **PRIMERO** se procede a realizar el pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México Administración 2025-2027. -----

NOMBRE	CARGO	REGISTRO DE ASISTENCIA
LIC. RAFAEL VÁZQUEZ DE LA ROSA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. JOY ROSAS GONZALÉZ	SINDICA MUNICIPAL	PRESENTE
C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES	1ER. REGIDOR	PRESENTE
C. KARINA AVILA BANUET	2DA. REGIDORA	PRESENTE
C. REYNALDO RAMOS ROJAS	3ER. REGIDOR	PRESENTE
LIC. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS	4TA. REGIDORA	PRESENTE
C. OCTAVIO SÁNCHEZ ESTRADA	5TO. REGIDOR	PRESENTE
LIC. MARCOS RODRÍGUEZ ESPINOSA	6TO. REGIDOR	PRESENTE
C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O	7MA. REGIDORA	PRESENTE

Una vez realizado el pase de lista, y de acuerdo con el Artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, sé hace del conocimiento que existe el quorum legal para llevar a cabo los trabajos de la Quincuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Chiconcuac de Juárez, Estado de México Administración 2025-2027, al existir una asistencia de NUEVE de NUEVE integrantes del ayuntamiento. Es cuanto señor presidente. -----

En uso de la Voz el Presidente solicita a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión de cabildo. -----

A lo que la Secretaria dice: con gusto Señor Presidente. -----



En uso de la palabra la Secretaria manifiesta, en este momento procedo a dar Lectura al Orden Del Día. -----

-----**ORDEN DEL DIA**-----

PRIMERO. - Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum legal con la instalación de la Quincuagésima sesión ordinaria de cabildo; -----

SEGUNDO. - Lectura y Aprobación del Orden del Día; -----

TERCERO. - Lectura, firma y aprobación del acta anterior; -----

CUARTO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación para la autorización del porcentaje de participación mensual del Fondo General de Participaciones al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chiconcuac. -----

QUINTO. - Análisis, discusión y en su caso ratificación de la C. Margarita Velazquez Méndez como Titular de la Unidad de Recursos Humanos, del Municipio de Chiconcuac. -----

SEXTO. - Análisis, discusión y en su caso ratificación del C. Marco Antonio Ramírez Mandujano como Titular de la Unidad de Ingresos del Municipio de Chiconcuac. -----

SÉPTIMO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación para que la Lic. Eva Olmos Nava sea designada como titular de la Unidad Jurídica del Municipio de Chiconcuac. -----

OCTAVO. -Análisis, discusión y en su caso aprobación para remover del cargo al Arquitecto Jorge Arroyo Molina de la dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Chiconcuac. ----

NOVENO. -Análisis, discusión y en su caso aprobación para que el Arquitecto Jorge Arroyo Molina sea designado como Autoridad de Simplificación y Digitalización del Municipio de Chiconcuac. -----

DÉCIMO. -Análisis, discusión y en su caso aprobación para que el Arquitecto Jesús Manuel García Alvarado sea designado como Director de Desarrollo Urbano. -----

DÉCIMO PRIMERO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual para la Disposición Final de Bienes Muebles. -----

DÉCIMO SEGUNDO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación del ejercicio del gasto de las acciones y obras por ejercer con recursos del ramo 33 en su vertiente del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) del ejercicio fiscal 2026. -----

DÉCIMO TERCERO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, el cual asciende al monto de \$184,818,672.21 (ciento ochenta y cuatro millones ochocientos dieciocho mil seiscientos setenta y dos pesos 21/100 M.N). -----

DÉCIMO CUARTO. -Asuntos generales. -----

DÉCIMO QUINTO. - Clausura de la Sesión. -----

Se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa del orden del día, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.-----

Se informa presidente que el Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del Cabildo. Es cuanto señor presidente. -----

En uso de la voz el Presidente solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

A lo que la Secretaria, dice con gusto Señor Presidente. -----

En uso de la palabra la Secretaria de Ayuntamiento menciona, en este momento informo a los integrantes del cuerpo edilicio que los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO** ya han sido desahogados, y a efecto de continuar con el Orden del Día, procedo a dar Lectura al **TERCER** punto que es **Lectura, firma y aprobación del acta de la sesión anterior**, en este momento informo que el acta de la sesión pasada se les remitió a los ediles para su análisis, por lo que solicito la dispensa de la lectura del acta y pregunto al cuerpo edilicio si tiene algún comentario que realizar sírvanse a manifestarlo en este momento.-----

50 ª.
Sesión
ordinaria



50 ª.
Sesión
ordinaria

Al no existir ningún comentario, se somete a consideración de los ediles que, si están por la aprobación del acta de la sesión anterior, sírvanse a manifestarlo levantando la mano; se hace del conocimiento que el Tercer punto del Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del cabildo.- El Presidente manifiesta, continúe Secretaria con el Siguiendo Punto del Orden del Día. -----

A lo que la Secretaria, dice con gusto Señor Presidente. -----

Como **CUARTO** punto del orden del día tenemos el análisis, discusión y en su caso aprobación para la autorización del porcentaje de participación mensual del Fondo General de Participaciones al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chiconcuac. -----

La participación sería del 12% para el ejercicio fiscal 2026. -----

Se somete a consideración de los ediles que, si están por la aprobación del cuarto punto del orden del día, sírvanse a manifestarlo levantando la mano; -----

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	x	x	x	x	x	x	x	x	x
En contra									
Abstención									

Se hace del conocimiento que el cuarto punto del Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del cabildo. -----

Es Cuanto. -----

ACUERDO N°. 163

PRIMERO. – Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así como el artículo 95, fracción VIII, XI, XII, XIII, y el artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el cuarto punto del Orden del Día, y se aprueba la autorización del 12% porcentaje de participación mensual del Fondo General de Participaciones al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chiconcuac.-----

SEGUNDO. - Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracciones VIII, IX y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se Instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que el presente acuerdo sea publicado en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaria del Ayuntamiento. -----

Es cuánto. -----

El Presidente Municipal hace uso de la palabra y menciona: Continúe Secretaria con el Siguiendo Punto del orden del día. -----

La Secretaria menciona: el siguiente punto del Orden del Día es el **QUINTO** y corresponde al Análisis, discusión y en su caso ratificación de la C. Margarita Velazquez Méndez como Titular de la Unidad de Recursos Humanos, del Municipio de Chiconcuac.-----

Al no existir más comentarios, se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa, respecto al quinto punto, sírvanse a manifestarlo, levantando la mano en este momento. -----



50 ª.
Sesión
ordinaria

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	X	X	X	X	X	X	X		X
En contra									
Abstención								X	

Se hace del conocimiento que el quinto punto del Orden del Día fue aprobado por **MAYORIA** de votos de los integrantes del cabildo. -----

Es Cuanto. -----

-----**ACUERDO N°. 164**-----

PRIMERO. – Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y el artículo 91 fracción de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac aprueba por **MAYORIA** de votos el quinto punto del Orden del Día y ratifica a la C. Margarita Velazquez Méndez como Titular de la Unidad de Recursos Humanos del Municipio de Chiconcuac. -----

SEGUNDO. - Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracciones VIII, IX y XIV de Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se Instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que el presente acuerdo sea publicado en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento. -----

Es cuánto. -----

Continuando con el uso de la palabra el Presidente pide a la Secretaria continúe con el siguiente punto de la sesión de Cabildo. -----

La Secretaria menciona: el siguiente punto del Orden del Día es el **SEXTO** y corresponde al Análisis, discusión y en su caso ratificación del C. Marco Antonio Ramírez Mandujano como Titular de la Unidad de Ingresos del Municipio de Chiconcuac. -----

Al no existir más comentarios, se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa, respecto al sexto punto, sírvanse a manifestarlo, levantando la mano en este momento. -----

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	X	X	X	X	X	X	X	X	X
En contra									
Abstención									

Se hace del conocimiento que el sexto punto del Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del cabildo. -----

Es Cuanto. -----

-----**ACUERDO N°. 165**-----

PRIMERO. – Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y el artículo 91 fracción de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el sexto punto del Orden del Día y ratifica al C. Marco Antonio Ramírez Mandujano como Titular de la Unidad de Ingresos del Municipio de Chiconcuac. -----

SEGUNDO. - Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracciones VIII, IX y XIV de Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se Instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que el presente acuerdo sea publicado en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento. -----



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

50 ª.
Sesión
ordinaria

Es cuánto. -----

Continuando con el uso de la palabra el Presidente pide a la Secretaria continúe con el siguiente punto de la sesión de Cabildo. -----

La Secretaria menciona: el siguiente punto del Orden del Día es el **SEPTIMO** y corresponde al Análisis, discusión y en su caso aprobación para que la Lic. Eva Olmos Nava sea designada como titular de la Unidad Jurídica del Municipio de Chiconcuac. -----

Al no existir más comentarios, se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa, respecto al séptimo punto, sírvanse a manifestarlo, levantando la mano en este momento. -----

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	x	x	x	x	x	x	x	x	x
En contra									
Abstención									

Se hace del conocimiento que el séptimo punto del Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del cabildo. -----

Es Cuanto. -----

ACUERDO N°. 166

PRIMERO. – Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y el artículo 91 fracción de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el séptimo punto del Orden del Día y ratifica a la Lic. Eva Olmos Nava como Titular de la Unidad Jurídica del Municipio de Chiconcuac. -----

SEGUNDO. - Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracciones VIII, IX y XIV de Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se Instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que el presente acuerdo sea publicado en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento. -----

Es cuánto. -----

Continuando con el uso de la palabra el Presidente pide a la Secretaria continúe con el siguiente punto de la sesión de Cabildo. -----

La Secretaria menciona: el siguiente punto del Orden del Día es el **OCTAVO** y corresponde al Análisis, discusión y en su caso aprobación para remover del cargo al Arquitecto Jorge Arroyo Molina de la dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Chiconcuac.-----

Al no existir más comentarios, se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa, respecto al octavo punto, sírvanse a manifestarlo, levantando la mano en este momento. -----

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	x	x	x	x	x	x	x		x
En contra									
Abstención								x	

Se hace del conocimiento que el octavo punto del Orden del Día fue aprobado por **MAYORIA** de votos de los integrantes del cabildo. -----

Es Cuanto. -----



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

50 a.
Sesión
ordinaria

-----ACUERDO N°. 167-----

PRIMERO. – Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y el artículo 91 fracción de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac aprueba por **MAYORIA** de votos el octavo punto del Orden del Día y se remueve del cargo al Arquitecto Jorge Arroyo Molina de la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Chiconcuac. -----

SEGUNDO. - Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracciones VIII, IX y XIV de Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se Instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que el presente acuerdo sea publicado en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento. -----

Es cuánto. -----

Continuando con el uso de la palabra el Presidente pide a la Secretaria continúe con el siguiente punto de la sesión de Cabildo. -----

La Secretaria menciona: el siguiente punto del Orden del Día es el **NOVENO** y corresponde al Análisis, discusión y en su caso aprobación para que el Arquitecto Jorge Arroyo Molina sea designado como Autoridad de Simplificación y Digitalización del Municipio de Chiconcuac.-----

Al no existir más comentarios, se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa, respecto al noveno punto, sírvanse a manifestarlo, levantando la mano en este momento. -----

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	x	x	x	x	x	x	x		x
En contra									
Abstención								x	

Se hace del conocimiento que el noveno punto del Orden del Día fue aprobado por **MAYORIA** de votos de los integrantes del cabildo. -----

Es Cuanto. -----

-----ACUERDO N°. 168-----

PRIMERO. – Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y el artículo 91 fracción de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac aprueba por **MAYORIA** de votos el noveno punto del Orden del Día y se designa al Arquitecto Jorge Arroyo Molina como Autoridad de Simplificación y Digitalización del Municipio de Chiconcuac. -----

SEGUNDO. - Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracciones VIII, IX y XIV de Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se Instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que el presente acuerdo sea publicado en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento. -----

Es cuánto. -----

Continuando con el uso de la palabra el Presidente pide a la Secretaria continúe con el siguiente punto de la sesión de Cabildo. -----

La Secretaria menciona: el siguiente punto del Orden del Día es el **DECIMO** y corresponde al Análisis, discusión y en su caso aprobación para que el Arquitecto Jesús Manuel García Alvarado sea designado como Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Urbano.-----

Al no existir más comentarios, se somete a consideración de los ediles que, si están por la



50 ª.
Sesión
ordinaria

[illegible]

Se hace del conocimiento que el décimo punto del Orden del Día fue aprobado por **MAYORIA** de votos de los integrantes del cabildo. -----

Es Cuanto.

-ACUERDO N°. 169

PRIMERO. – Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y el artículo 91 fracción de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac aprueba por **MAYORIA** de votos el décimo punto del Orden del Día y se designa al Jesús Manuel García Alvarado como Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Chiconcuac.

SEGUNDO. - Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracciones VIII, IX y XIV de Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se Instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que el presente acuerdo sea publicado en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento. -----

Es cuánto.

Continuando con el uso de la palabra el Presidente pide a la Secretaria continúe con el siguiente punto de la sesión de Cabildo. -----

La Secretaria menciona: el siguiente punto del Orden del Día es el **DECIMO PRIMERO** y corresponde al Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual para la Disposición Final de Bienes Muebles.-----

El Programa Anual para la Disposición Final de Bienes Muebles del Municipio de Chiconcuac correspondiente al ejercicio fiscal 2026, se propone para su aprobación con fundamento en el artículo XV de la Ley de Bienes del Estado de Mexico y de sus Municipios, esto a fin de depurar del Inventario de Bienes Muebles, aquellos bienes que por su estado de uso, ya no son útiles, dicho programa se menciona a continuación: -----



50^a.
Sesión
ordinaria

Municipio de Chiconcuac															
Programa Anual para la Disposición Final de Bienes Muebles 2026															
Número Progresivo	Número de Cuenta	Nombre de la cuenta	Número de inventario	Nombre del registratario	Nombre del mueble	Marca	Modelo	Número de serie	Número de factura	Costo	Fecha de movimiento	Mes programado	Tiempo de vida útil	Nombre del procedimiento susceptible para dar de baja	Comentarios
1	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	CHI-0-084-152-000279	OLIVARES VARGAS GUADALUPE	ESCRITORIO METROPOLITAN	RAMPE	4225	1332	1332	4000	31/05/2016	MAYO	9 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
2	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	CHI-0-084-152-000280	OLIVARES VARGAS GUADALUPE	LIBRERO METROPOLITAN	RAMPE	4081	S/S	1332	6000	31/05/2016	MAYO	9 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
3	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	CHI-0-084-100-000082	VAZQUEZ VALENCIA JESUS ITZAMINA	PROYECTOR	EPSON	H375A	PF67160869L	112447	7055.68	15/05/2012	MAYO	3 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
4	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	CHI-0-084-118-000245	CAMPERO CHAVEZ ALFREDO	EQUIPO DE COMPUTO	ACTECK	NINGUNO	940137002939	2956	12300	25/02/2011	MAYO	4 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
5	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	CHI-0-084-A01-000035	MARTINEZ LOPEZ LUIS ENRIQUE	DRONE	WINGSLAND	MINIVET SCARLET	1221216193004951	2DC9	19024	02/07/2020	MAYO	5 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
6	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	CHI-0-084-A01-000670	MARTINEZ LOPEZ LUIS ENRIQUE	DRONE	WINGSLAND	MINIVET SCARLET	1221215421002768	5E70C	19024	30/11/2024	MAYO	4 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
7	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	CHI-0-084-100-000065	SERRANO LOPEZ ALEXIS FERNANDO	EQUIPO DE COMPUTO	NINGUNA	NINGUNA	940004066092	1705	11797.2	16/02/2010	MAYO	5 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
8	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	CHI-0-084-100-000282	SERRANO LOPEZ ALEXIS FERNANDO	CPU (SERVIDOR)	COOLER MASTER	HAF-912	RC922MHKN31132200438	19052E	30000	03/03/2016	MAYO	9 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
9	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	CHI-0-084-A02-000037	MORALES SALAZAR ALEJANDRA	ESCRITORIO	NINGUNA	NINGUNO	S/S	2454	2327.04	27/01/2011	MAYO	5 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
10	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	CHI-0-084-132-000254	WIVROW CASTILLO ABRAELI	EQUIPO DE COMPUTO ARMADO	BENQ	DL2020-B	ETP9F02189510 T	E41	6000	11/02/2016	MAYO	9 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
11	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	CHI-0-084-128-000090	ZAVALA RUIZ SABINO	MULTIFUNCIONAL	BROTHER	MFC-7860DW	U62702G3H739330	13948	4189	01/04/2014	MAYO	11 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
12	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	CHI-0-084-128-000168	ZAVALA RUIZ SABINO	ENFRIADOR DE AGUA CON 2 LLAVES	GE	GKCF05D3	5T0906101047	625	2599	01/10/2009	MAYO	16 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
13	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	CHI-0-084-C01-000042	VENADO BOIDORGES JOSE LUIS	EQUIPO DE COMPUTO	LENOVO	THINK CENTRE M72E	1535983V9M186H27	CERD	6496	28/11/2019	MAYO	6 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
14	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	CHI-0-084-D00-000045	CANDO ORTEGA BRENDA DAYANNA	EQUIPO DE COMPUTO	AOC	NINGUNO	6109ABA002060	1689	11695.5	01/12/2009	MAYO	16 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
15	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	CHI-0-084-104-000211	FLORES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	DELL	OptiPlex 9010	6VKLDK1	D250	7482	02/07/2020	MAYO	5 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
16	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	CHI-0-084-800-000041	ROSAS GONZALEZ JOY	EQUIPO DE COMPUTO	LENOVO	C260	C501578278	89	6806.22	18/09/2014	MAYO	11 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
17	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	CHI-0-084-154-000287	CUEVAS DURAN ADRIAN	EQUIPO DE COMPUTO	EMACHINES	ET1160	PTMA80C001831046312700	340	6900	26/02/2009	MAYO	16 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
18	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	CHI-0-084-128-000169	ZAVALA RUIZ SABINO	ESCALERA TIERRA TD-10	ESCALUMEX	TD-10	S/S	6840	3180	30/04/2021	MAYO	4 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
19	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	CHI-0-084-104-000212	FLORES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	RADIO PORTÁTIL	KENWOOD	TK-2000	B9514955	202	6124.8	26/11/2019	MAYO	6 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
20	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	CHI-0-084-104-000213	FLORES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	RADIO PORTATIL	KENWOOD	TK-2000	B9514956	202	6124.8	26/11/2019	MAYO	6 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
21	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	CHI-0-084-104-000218	FLORES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	RADIO PORTÁTIL	KENWOOD	TK-2000	B9514960	202	6124.8	26/11/2019	MAYO	6 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
22	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	CHI-0-084-104-000220	FLORES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	RADIO PORTÁTIL	KENWOOD	TK-2000	B9514962	202	6124.8	26/11/2019	MAYO	6 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
23	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	CHI-0-084-104-000221	FLORES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	RADIO PORTÁTIL	KENWOOD	TK-2000	B9514964	202	6124.8	26/11/2019	MAYO	6 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
24	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	CHI-0-084-104-000098	FLORES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	LAH6SKC9AA2AN	018TQIH595	28	6199.91	30/04/2021	MAYO	4 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
25	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	CHI-0-084-104-000102	FLORES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	RADIO PORTATIL PRO7150	MOTOROLA	LAH2SKH9AA6AN	749TQC9431	28	10372.98	30/04/2021	MAYO	4 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA



50 ª.
Sesión
ordinaria



Municipio de Chiconcuac
Programa Anual para la Disposición Final de Bienes Muebles 2026

Número Progresivo	Número de Cuenta	Nombre de la cuenta	Número de inventario	Nombre del regidatario	Nombre del mueble	Marca	Modelo	Número de serie	Número de factura	Costo	Fecha de movimiento	Mes programado	Tiempo de vida útil	Nombre del procedimiento susceptible para dar de baja	Comentarios
26	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	CHI-0-084-104-000104	FLORES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	RADIO MOVIL BASE PRO5100	MOTOROLA	LAM25KKD9AAZAN	103TQ52088	28	10441.67	30/04/2021	MAYO	4 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
27	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	CHI-0-084-104-000196	FLORES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	RADIO PORTATIL 21	ICOM	IC-F3003	18044864-5	126	8500	29/12/2017	MAYO	8 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
28	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	CHI-0-084-104-000198	FLORES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	RADIO PORTATIL 23	ICOM	IC-F3003	18044865-2	126	8500	29/12/2017	MAYO	8 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
29	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	CHI-0-084-104-000199	FLORES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	RADIO PORTATIL 24	ICOM	IC-F3003	18039911-4	126	8500	29/12/2017	MAYO	8 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
30	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	CHI-0-084-104-000200	FLORES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	RADIO PORTATIL 25	ICOM	IC-F3003	18044870-4	126	8500	29/12/2017	MAYO	8 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
31	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	CHI-0-084-104-000499	FLORES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	ESTACION BASE CONECTORIZADA	CAMBUM	EPMP3KL	EBWL18WVW878	C-240	25479.63	26/04/2023	MAYO	2 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
32	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	CHI-0-084-104-000500	FLORES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	ESTACION BASE CONECTORIZADA	CAMBUM	EPMP3KL	EBWL196P98ZH	C-239	25479.63	28/04/2023	MAYO	2 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
33	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	CHI-0-084-104-000501	FLORES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	ESTACION BASE CONECTORIZADA	CAMBUM	EPMP3KL	EBWL194RT8CQ	C-154	25479.63	28/04/2023	MAYO	2 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
34	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	CHI-0-084-104-000510	FLORES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	ANTENA SECTORIAL	CAMBUM	APMP5FA	AOXL10260000	C-145	15979.94	28/04/2023	MAYO	2 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
35	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	CHI-0-084-104-000518	FLORES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	ANTENA SECTORIAL	CAMBUM	APMP5FA	APXL11340000	C-235	15979.94	29/04/2023	MAYO	2 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
36	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	CHI-0-084-104-000519	FLORES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	ANTENA SECTORIAL	CAMBUM	APMP5FA	APXL14470000	C-237	15979.94	28/04/2023	MAYO	2 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
37	5151	BIENES INFORMÁTICOS.	BC-CHI-0-084-124-000373	DE LA SANCIA RODRIGUEZ ARTURO	MULTIFUNCIONAL	EPSON	C634D	X644325735	C910	4859.99	07/05/2020	MAYO	5 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
38	5151	BIENES INFORMÁTICOS.	BC-CHI-0-084-100-000384	VAZQUEZ VALENCIA JESUS ITZAMNA	IMPRESORA	EPSON	B521E	THUK467772	FB82	3600	07/05/2020	MAYO	5 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
39	5151	BIENES INFORMÁTICOS.	BC-CHI-0-084-100-000092	FLORES LUNA RICARDO	EQUIPO DE COMPUTO	HP	OMNI 100	MXK049069R	SF	4000	16/11/2023	MAYO	10 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
40	5151	BIENES INFORMÁTICOS.	BC-CHI-0-084-100-000456	MUÑOZ BOJORGES OSCAR	MULTIFUNCIONAL	CANON	PIXMA G3110	KNJN067 76	5480D	5558.72	25/02/2022	MAYO	4 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA
41	5151	BIENES INFORMÁTICOS.	BC-CHI-0-084-100-000333	CANDO ORTEGA BRENDA DAYANNA	IMPRESORA	EPSON	L3110	X644062671	8748	4298.96	04/10/2019	MAYO	6 AÑOS	POR OBSOLESCENCIA	NA



Al no existir más comentarios, se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa, respecto al décimo primer punto, sírvanse a manifestarlo, en este momento se lleva a cabo la votación de carácter nominal. -----

50 ª.
Sesión
ordinaria

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	x	x	x	x	x	x	x	x	x
En contra									
Abstención									

Se hace del conocimiento que el décimo primer punto del Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del cabildo. -----
Es Cuanto. -----

-----**ACUERDO N°. 170**-----

PRIMERO. – Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y el artículo 91 fracción de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el décimo primer punto del Orden del Día y se aprueba el Programa Anual para la Disposición Final de Bienes Muebles del Municipio de Chiconcuac correspondiente al ejercicio fiscal 2026. -----

SEGUNDO. - Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracciones VIII, IX y XIV de Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se Instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que el presente acuerdo sea publicado en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento. -----

Es cuánto. -----

Continuando con el uso de la palabra el Presidente pide a la Secretaria continúe con el siguiente punto de la sesión de Cabildo. -----

La Secretaria menciona: el siguiente punto del Orden del Día es el **DECIMO SEGUNDO** y corresponde al Análisis, discusión y en su caso aprobación del ejercicio del gasto de las acciones y obras por ejercer con recursos del ramo 33 en su vertiente del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) del ejercicio fiscal 2026.-----

Se les compartió a los ediles una tabla con el contenido de las acciones: -----

CONS.	CONCEPTO	PRESUPUESTADO
1	Pago de nómina, aguinaldo y prima vacacional de los elementos operativos de la Dirección de Seguridad Pública	\$ 11,154,039.40
2	Pago de nómina, aguinaldo y prima vacacional de los elementos operativos de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos	\$ 1,713,793.54
3	Seguro de vida para elementos de la Dirección de Seguridad Pública	\$ 210,000.00
4	Suministro de combustible a vehículos oficiales de la Dirección de Seguridad Pública	\$ 1,770,000.00
5	Suministro de combustible a vehículos oficiales de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos	\$ 260,000.00
6	Suministro de combustible a vehículos oficiales de la Dirección de Servicios Públicos	\$ 620,000.00
7	Suministro de combustible a vehículos oficiales de la Dirección de Obras Públicas	\$ 50,000.00
8	Reparación y mantenimiento del parque vehicular de la Dirección de Seguridad Pública	\$ 500,000.00
9	Cargas y descargas de aguas residuales	\$ 2,475,000.00
10	Energía eléctrica	\$ 5,150,000.00
11	Reparación y mantenimiento de equipo y radios transmisión de antenas	\$ 620,000.00
12	Exámenes toxicológicos y psicológicos	\$ 150,000.00
13	Servicios de Radiolocalización y telecomunicación	\$ 30,000.00
14	Reparación y mantenimiento del parque vehicular de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos	\$ 300,000.00
15	Capacitación para la Dirección de Seguridad Pública	\$ 25,000.00
16	Pago de pasivos de ejercicios anteriores (ADEFAS)	\$ 4,009,357.84
17	Obra Pública Municipal	\$ 895,011.08
TOTAL		\$ 29,932,201.86



Handwritten signatures and scribbles in blue ink on a red background. The signatures are stylized and appear to be written in a cursive or shorthand style. There are three distinct signatures visible, each with some additional scribbles or flourishes. The signatures are written on a red background, which is a common color for certain types of documents or forms.

50 ª.
Sesión
ordinaria

[illegible]

Se hace del conocimiento que el décimo segundo punto del Orden del Día fue aprobado por **MAYORIA** de votos de los integrantes del cabildo. -----
Es Cuanto. -----

-ACUERDO N°. 171

PRIMERO. – Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y el artículo 91 fracción de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac aprueba por **MAYORIA** de votos el décimo segundo punto del Orden del Día y se aprueba el ejercicio del gasto de las acciones y obras por ejercer con recursos del ramo 33 en su vertiente del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) del ejercicio fiscal 2026. -----

SEGUNDO. - Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracciones VIII, IX y XIV de Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se Instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que el presente acuerdo sea publicado en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento. -----

Es cuánto.

Continuando con el uso de la palabra el Presidente pide a la Secretaria continúe con el siguiente punto de la sesión de Cabildo. -----

La Secretaria menciona: el siguiente punto del Orden del Día es el **DECIMO TERCERO** y corresponde al Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, el cual asciende al monto de \$184,818,672.21 (ciento ochenta y cuatro millones ochocientos dieciocho mil seiscientos setenta y dos pesos 21/100 M.N).-----

Se les compartió a los ediles una tabla con el contenido de las acciones:



Municipio:

CHICONCUAC

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM - 03b CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

50 ª.
Sesión
ordinaria

PROYECTO		DEFINITIVO		X
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHICONCUAC, MEX.		No. 0084		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2025	RECAUDADO 2025	PRESUPUESTADO 2026
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	181,764,632.01	182,482,186.54	184,818,672.21
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	181,764,632.01	182,482,186.54	184,818,672.21
4100	Ingresos de Gestión	31,379,476.72	24,270,693.24	26,634,045.77
4110	Impuestos	9,688,147.23	9,312,168.72	11,511,198.59
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	5,700,000.00	1,718,026.51	874,480.02
4140	Derechos	13,403,592.39	13,018,517.77	13,989,462.50
4150	Productos	237,737.10	75,636.08	88,560.50
4160	Aprovechamientos	2,350,000.00	146,344.16	170,344.16
4170	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	150,385,155.29	156,491,280.18	156,333,980.94
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	150,385,155.29	156,491,280.18	156,333,980.94
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	0.00	1,720,213.12	1,850,645.50
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia.	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	1,720,213.12	1,850,645.50

1° SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. JOY ROSAS GONZÁLEZ
NOMBRE Y FIRMA

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. RAFAEL VÁZQUEZ DE LA ROSA
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. BRENDA DAYANNA CANDO ORTEGA
NOMBRE Y FIRMA

TESORERA MUNICIPAL

M.A.P. JOAHANA ARLETTE CRUZ ESCAMILLA
NOMBRE Y FIRMA

Fecha de elaboración: DÍA MES AÑO
12 02 26



Municipio:

CHICONCUAC

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM-04d CARATULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

PROYECTO		DEFINITIVO		X
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHICONCUAC, MEX.		No. 0084		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2025	EJERCIDO 2025	PRESUPUESTADO 2026
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	181,764,632.01	186,704,988.50	184,818,672.21
1000	SERVICIOS PERSONALES	62,022,228.84	61,450,522.83	71,435,112.92
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	12,643,321.54	20,525,168.46	19,528,600.32
3000	SERVICIOS GENERALES	32,644,133.90	33,772,907.91	38,241,542.17
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,219,861.83	18,599,973.16	12,480,732.95
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,035,146.18	9,945,306.84	9,283,628.04
6000	INVERSION PÚBLICA	41,199,939.72	42,411,109.30	29,839,697.97
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	4,009,357.84

1° SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. JOY ROSAS GONZÁLEZ
NOMBRE Y FIRMA

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. RAFAEL VÁZQUEZ DE LA ROSA
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. BRENDA DAYANNA CANDO ORTEGA
NOMBRE Y FIRMA

TESORERA MUNICIPAL

M.A.P. JOAHANA ARLETTE CRUZ ESCAMILLA
NOMBRE Y FIRMA

Fecha de elaboración: DÍA MES AÑO
12 02 26



Al no existir más comentarios, se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa, respecto al décimo tercer punto, sírvanse a manifestarlo, en este momento se lleva a cabo la votación de carácter nominal. -----

50 ª.
Sesión
ordinaria

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	X	X	X	X		X			X
En contra									
Abstención					X		X	X	

Se hace del conocimiento que el décimo tercer punto del Orden del Día fue aprobado por **MAYORIA** de votos de los integrantes del cabildo. -----

Es Cuanto. -----

El Sexto Regidor hace uso de la palabra: No se me hizo entrega del desglose del presupuesto, únicamente se me entregaron las caratulas, además de que se me entregó un oficio diferente a los que les entregaron a los compañeros. -----

El Presidente responde: Secretaria le pido que se le entregue el mismo oficio que a los demás compañeros. -----

-----**ACUERDO N°. 172**-----

PRIMERO. – Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y el artículo 91 fracción de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac aprueba por **MAYORIA** de votos el décimo tercer punto del Orden del Día y se aprueba la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, el cual asciende al monto de \$184,818,672.21 (ciento ochenta y cuatro millones ochocientos dieciocho mil seiscientos setenta y dos pesos 21/100 M.N). -----

SEGUNDO. - Con fundamento en lo dispuesto por el articulo 91 fracciones VIII, IX y XIV de Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se Instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que el presente acuerdo sea publicado en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento. -----

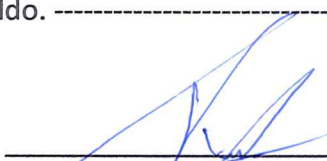
Es cuánto. -----

Continuando con el uso de la palabra el Presidente pide a la Secretaria continúe con el siguiente punto de la sesión de Cabildo. -----

La Secretaria menciona: el siguiente punto del Orden del Día es el **DECIMO CUARTO**, y corresponde a los asuntos Generales y en este momento informo que no se tienen Asuntos Generales para tratar en la presente sesión. -----

En uso de la Voz el Presidente solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

Secretaria: Con gusto Presidente, el siguiente punto del orden del día es el **DECIMO QUINTO** y corresponde a la Clausura de la sesión, Presidente le informo que el orden del día aprobado para la presente sesión ha sido desahogado en todos y cada uno de sus puntos.- En uso de la voz el Presidente expresa lo siguiente: en virtud de que todos los puntos del Orden de día fueron agotados y siendo las dieciséis horas con cuatro minutos del día trece de febrero del año dos mil veintiséis, se da por Clausurada los trabajos de la Quincuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo. -----


LIC. RAFAEL VAZQUEZ DE LA ROSA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CHICONCUAC, ESTADO DE MEXICO



50ª.
Sesión
ordinaria

LIC. JOY ROSAS GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES
PRIMER REGIDOR

C. KARINA AVILA BANUET
SEGUNDA REGIDORA

C. REYNALDO RAMOS ROJAS
TERCER REGIDOR

LIC. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS
CUARTA REGIDORA

C. OCTAVIO SANCHEZ ESTRADA
QUINTO REGIDOR

LIC. MARCOS RODRIGUEZ ESPINOSA
SEXTO REGIDOR

C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O
SEPTIMA REGIDORA

LIC. BRENDA DAYANNA CANDO ORTEGA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE CHICONCUAC

Con fundamento en los artículos 30 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; la suscrita Secretaria del Ayuntamiento levanto la presente acta para hacer constar la Quincuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo del día catorce de febrero del dos mil veintiséis.